

FREGE: CONOCIMIENTO Y LENGUAJE

◆
Alberto Moretti
(UBA-Conicet)
◆

Resumen

Si bien las ideas de Frege operaron en el recomienzo contemporáneo de la filosofía analítica lo hicieron indirectamente, a través de su influencia en los pensamientos de Russell, Wittgenstein y el Círculo de Viena. Sólo hacia fines de los años sesenta comenzó a ser un lugar común que el conjunto de tesis y conceptos que se enfocaron y discutieron a partir del giro lingüístico del análisis filosófico, tiene fuertes raíces en la obra de Frege. En lo que sigue se revisan varias de las más influyentes concepciones fregeanas desde el punto de vista del hablante en tanto hablante acerca del mundo.

Palabras clave: semántica fregeana, Frege, análisis filosófico

Abstract

Frege's ideas were a major influence in the restatement of analytical philosophy at the turn of 20th century only indirectly, through the efforts of Russell, Wittgenstein and the Vienna Circle. In the late sixties it began to be a commonplace that the set of thesis and concepts focused and discussed after the linguistic turn of philosophical analysis, has strong roots in Frege's work. In what follows some of the most influential fregean conceptions are revised from the standpoint of the language user as speaker about the world.

Keywords: fregean semantics, Frege, philosophical analysis

Puede ocurrir que un hablante se descubra como hablante y experimente esa inquietud que frecuentemente se asocia con la actitud filosófica. Supongamos que su condición de hablante se le hiciera presente en relación con lo que llamaríamos la manifestación lingüística de alguna creencia sencilla, por ejemplo, la de que Azucena canta¹. Si quiere empezar a esclarecer su asombro y no tiene ninguna doctrina especial, científica o filosófica, a la que remitirse (es sólo y nada menos que un hablante competente) probablemente diga (piense o crea) de sí que está extrañado ante su ser alguien que dice algo de algo². Enseguida verá que no le sería posible ser el hablante que es si no hubiera otros hablantes con los que comprenderse. No puede evitar sentirse un hablante entre otros. También notará que su decir tampoco podría ser lo que es (ser comprendido) si no hubiese una cantidad indefinida de otros decires con los que está fundamentalmente relacionado. Advertirá, además, que aquello de lo que dice algo aparece en un marco difuso de otras entidades o sucesos. En suma, su cuadro inicial lo presenta involucrado con tres nexos: la comunidad de hablantes, el sistema de los decires, la trama de las cosas³. Si este hablante, tal vez motivado por el peso que otorga a sus creencias para modelar sus acciones, decidiera examinar la estructura de lo que dice sobre las cosas, entonces podría encontrarse con algunas ideas asociadas al nombre de Frege. Con esa perspectiva no estará intentando aclarar, al menos no directamente, qué es ser un hablante en tanto tal, ni se embarcará en la búsqueda de una teoría general del lenguaje o de los actos de habla. Su preocupación se concentra en la vivencia del hablar por el cual aparecen entidades y hechos ante sí, esto es, el hablar constituyente de creencias (ordinarias, científicas o filosóficas).

Que los escritos de Frege ayuden en esa tarea no es resultado de que su obra estuviera dirigida por una preocupación similar a la recién expuesta. El profesor de Jena aceptaba varias teorías científicas y algunas doctrinas filosóficas y su objetivo era otro: quería desarrollar la tesis de que las verdades aritméticas no son sintéticas a priori sino analíticas. Ésta era una posición compartida por matemáticos de la época

¹ Como se ve la cuestión planteada es, *prima facie*, muy diferente que el problema del origen del lenguaje en el niño o en la sociedad humana.

² Forma parte del ser un hablante que su prestar atención tienda a ser un atender lingüístico.

³ La comprensión, el lenguaje, el mundo, son nombres más comunes aunque menos inocentes para estas construcciones.

pero sólo Frege encontró urgente demostrarla. La verdad lógica era paradigma de verdad analítica, de modo que naturalmente su objetivo pasó a ser la demostración de que las verdades aritméticas son verdades lógicas. Sin embargo Frege advirtió en seguida que si la lógica es lo que los libros de su biblioteca presentaban como tal, entonces esa tesis logicista parece falsa. Así pues, o el logicismo es falso o la lógica es algo diferente o más amplio que lo presentado por la tradición que había recibido. Se embarcó entonces en la tarea de reconstrucción de la teoría lógica y, como ocurre en estos casos, comenzó con un examen del lenguaje en su uso asertivo o con pretensiones cognoscitivas. Ese examen es el que provee ideas para que nuestro hablante ingenuo reflexione. También hay que recordar que si bien estas ideas operaron en el recomienzo contemporáneo de la filosofía analítica lo hicieron indirectamente, a través de su influencia en los pensamientos de Russell, Wittgenstein y el Círculo de Viena. Sólo hacia fines de los años sesenta del siglo XX comenzó a ser un lugar común que este conjunto de tesis y conceptos tiene fuertes raíces fregeanas. A continuación se repasan varias de las más influyentes concepciones fregeanas tal como podrían presentarse a nuestro reflexivo hablante ingenuo.

1. *Acto y contenido*. Debido a la inmediatez con que su decir se le aparece al hablante como sistemáticamente relacionado con otros decires suyos y de sus interlocutores y en particular, y algo paradójicamente, como siendo el mismo que algunos otros, es probable que intente diferenciar entre los aspectos exclusivos de cada una de sus enunciaciones y los aspectos que comparte o que la vinculan con otras. Siguiendo esta preocupación puede re-encontrar la vieja distinción entre acto de habla y contenido de un acto de habla, que Frege, en su primera obra original, adopta de modo explícito y fundamental⁴. Un acto de habla es un acontecimiento espacio-temporal de límites difusos y componentes de muy variadas índoles, entre los que se encuentran enunciados de oraciones. Pero como lo característico de un decir algo es que puede darse en diversos acontecimientos espacio-temporales como esos, es normal suponer que en un acto de habla existe algún factor que puede ser suficientemente semejante a un factor asociado a otro acto de habla como para que ambos actos cuenten como el mismo decir algo de algo. Un aspecto común o, al menos, aspectos

⁴ *Begriffsschrift*, Halle, 1879, §2. (*Conceptografía*, México, Unam, 1972, traducción de J. Padilla).

indiscernibles desde el punto de vista de la regularidad del comportamiento lingüístico de los productores de actos de habla. Una versión simple, adoptada por Frege, es la que identifica ese factor con una entidad abstracta bien determinada en cada acto: su contenido⁵. Aunque así se plantea el problema de la naturaleza de la relación entre esa entidad y los hablantes situados espacio-temporalmente⁶, esta versión no obliga a creer que al efectuar un acto de habla el hablante está captando claramente una entidad abstracta bien determinada. Basta con creer que su acto contribuye a una práctica colectiva que acota cada vez más el conjunto de contenidos posiblemente conectados con los actos que se entiendan como actos de decir lo mismo, al menos relativamente a un corpus discursivo. Puesto que este factor sería la clave de la comprensión (dado que garantiza la identificación del decir), no parece perjudicial, al estudiarla, que los otros componentes del acto queden ocultos en la preferencia oracional, encapsulada en alguna estructura sintáctica efectivamente producida. Sobre todo cuando se entiende que la oración es un componente abstracto, diferente del contenido, que también puede formar parte de otros actos de habla posteriores al de su enunciación primera. Esta recurrencia de las oraciones como estructuras sintácticas abre la posibilidad de entender los contenidos no como entidades adicionales sino como modos de uso sistemático de las oraciones y las palabras⁷. Elegir este camino permite reconstruir la trama del lenguaje examinando, sin referencia seria al mundo extralingüístico, la práctica enunciativa de la comunidad de hablantes. Pero la pre-comprensión le ha indicado al hablante que esa práctica, su resultado y el mundo son

⁵ La idea de contenido fregeano de un signo ya es explícita en los estoicos, al menos desde Crisipo en el siglo –III.

⁶ Un problema acuciante para quienes tienen por paradigma de relaciones los nexos causales entre entidades espacio-temporales, pero no para otras personas.

⁷ Estamos utilizando el adjetivo ‘abstracto’ de una manera tan laxa que también esos modos de uso son entidades abstractas. Su eventual ventaja respecto de los contenidos fregeanos se reduce a que no parecen, como éstos, postulados *ex nihilo* sino que parecen provenir (como pide cierta tradición) del ejercicio de una operación mental (la desatención de ciertos rasgos individualizadores) practicada sobre acontecimientos efectivos, en este caso: los usos reales de las palabras. El esfuerzo de “concretización” puede continuarse transformando los modos de uso en disposiciones para la acción e imaginando, luego, la existencia de estructuras mentales que las expliquen. Es un enorme esfuerzo.

tramas que se tejen juntas. De manera que aún cuando los contenidos se piensan como modos de uso, la perspectiva elegida exige contemplar el vínculo entre la práctica lingüística común, el sistema sintáctico y la estructura de las cosas en general⁸. Frege no ofrece una caracterización directa de los contenidos pero utiliza un modo indirecto de legitimación teórica de esa noción. Propone un criterio para determinar cuándo dos oraciones tienen el mismo contenido y cuándo no lo tienen: si su papel inferencial, su comportamiento como premisa o conclusión, relativamente a un corpus más o menos definido de oraciones, es el mismo, entonces tienen el mismo contenido (relativamente a esa esfera discursiva), si no lo es difieren en contenido. Introducir en el discurso teórico un término con el que se pretende referir a entidades postuladas es aceptable, según esto, si al menos se nos dice cómo aplicarlo de modo sistemático y no trivial para distinguir y reconocer entidades de ese tipo⁹. El criterio importa, además, como indicio de que el contenido fregeano de una oración, o por lo menos su determinación explícita, no es algo que surja por la mera exhibición de esa oración aislada; requiere observar sus relaciones inferenciales con otras oraciones.

Esta distinción entre acto y contenido es la clave para separar los aspectos psicológicos o pragmáticos de un acto de habla de sus aspectos lógicos o semánticos. Separación que era decisiva para fundamentar la existencia de un sistema de relaciones, entre lo que puede ser dicho, que sea independiente de los estados mentales individuales. Que permita, además, a quien comprende un acto de habla, separar la información que el acto parece suministrar sobre el hablante de la información que el acto parece transmitir sobre el mundo. De este modo esa distinción funda la ulterior entre fuerza asertórica y predicación. La fuerza asertórica es una modalidad del acto de habla, no de su contenido; muestra algo sobre el vínculo presente entre el hablante y el contenido de su acto: que cree lo que dice¹⁰. La predicación, en cambio, es una estructura objetiva del contenido, de lo dicho, no es un modo subjetivo de presenta-

⁸ Desde luego que un argumento filosófico podría cambiar la perspectiva, pero eso ya es perder la ingenuidad.

⁹ Condición suficiente vuelta necesaria en el conocido eslogan quineano: ninguna entidad sin identidad.

¹⁰ La consideración del acto completo y de sus contextos, por supuesto, puede hacer caer esta creencia sobre el hablante motivada sólo por el empleo de los indicadores habituales de fuerza

ción o combinación de contenidos, no es un rasgo del acto en que se lo dijo.

2. *La oración antes que los nombres.* Nuestro hablante ingenuo se descubrió como alguien que dice algo de algo. Se descubrió como enunciador de oraciones, no de meros nombres. Un componente fundamental en el enfoque fregeano hace justicia a esta perspectiva. Se trata de la regla de no indagar el contenido de las expresiones suboracionales sino en el contexto de las oraciones en que intervienen. Precepto ahora bautizado como principio del contexto¹¹. Si el lenguaje no se ve como un producto concluido sino en constante elaboración por la práctica de la comunidad¹² y esta práctica está conducida por la producción de oraciones, y los contenidos son lo que los hablantes van delimitando y comprendiendo a medida que hablan, parece claro que no sólo la atribución de contenido a las palabras sino también la constitución de esos contenidos es simultánea y conceptualmente dependiente de la constitución del contenido de las oraciones en que intervienen¹³. Los textos que fijaron la tradición semántica anterior alentaban el camino inverso, por eso esta declarada relocalización del lugar originario del contenido, desde las palabras a las oraciones, fue decisiva para la influencia de las ideas fregeanas en el establecimiento de lo que ha sido llamado el giro lingüístico de la filosofía analítica en el siglo veinte¹⁴. Pero, como

asertórica. Puede, por ejemplo, hacer razonable la conjetura de que no cree lo que quiso que creyéramos que cree.

¹¹ Regla seguida desde su primera obra pero explicitada en la Introducción de *Die Grundlagen der Arithmetik*, Breslau, 1884 (*Fundamentos de la aritmética*, Barcelona, Laia, 1972; traducción de Ulises Moulines).

¹² Este modo de verlo no impide que, en cada etapa, pueda actuarse como si ya estuviese fijada una parte del contenido de sus palabras y entonces la comprensión sólo fuese una tarea de descubrimiento y no de constitución parcial.

¹³ Una frase puede utilizarse en una nueva oración y llegar con un contenido parcialmente constituido, pero este nuevo uso puede iniciar un movimiento colectivo de modificación de su contenido anterior. Es un asunto difícil el de decidir en qué circunstancias los nuevos empleos no tienen esta importancia.

¹⁴ Frege había estudiado a Kant y seguramente no le pasó desapercibida la estrategia oracional (el uso de la clasificación de los juicios) para la determinación de las categorías a priori del entendimiento. También es de notar que la rutina inversa pudo ser un resultado no deseado de la sistematización pero no del desarrollo de la lógica escolástica. Basta leer el *Sofista* o el *De Interpretatione* para advertir que la idea tan claramente expuesta por Frege tiene larga prosapia.

quedó esbozado en el párrafo anterior, esto no implica que la atribución de contenido a una oración o la formación del contenido que tenga, sean posibles sin la intervención de otras oraciones. Así como podría decirse que con la formulación del principio del contexto Frege puso a la vista una manera de pensar los conceptos que tenía antecedentes, así también podría decirse que la práctica fregeana muestra que implícitamente seguía los lineamientos de un principio más vasto, que pone las oraciones en el contexto de un discurso o de un conjunto de oraciones para la determinación de sus contenidos. Dando aliento a las ulteriores concepciones del significado que explícitamente se presentan como holistas en algún grado.

3. *Forma lógica y forma gramatical.* Junto con la pre-comprensión que lleva al hablante a identificar a las oraciones como el lugar básico de la comprensión lingüística o de la constitución de los significados o contenidos lingüísticos, se le presenta la creencia de que es intrínseca a su condición de hablante la capacidad de producir y entender una cantidad indefinida de oraciones, la mayoría de las cuales jamás se le presentarán. Puesto que el control de tal infinitud potencial de contenidos y su organización le serían misteriosos si la captación de cada uno fuese independiente de la de todos los otros, parece claro que no será capaz de explicitar la trama que de hecho forman sin atribuir estructuras a las oraciones involucradas en su expresión, y haciéndolo de forma tal que se hagan visibles las relaciones que los contenidos mantienen entre sí. La determinación del contenido o significado de una oración dependerá de que se encuentre algún criterio para asignarle ese tipo de estructura a las oraciones.

La manifestación más obvia del empleo de tal criterio es la asignación sistemática de estructuras sintácticas. Pero esa asignación estará controlada por las intuiciones preteóricas acerca de las relaciones entre contenidos, esto es, las relaciones significativas entre las oraciones¹⁵, de las cuales las relaciones inferenciales deductivas son las más obvias. Un ejemplo de este control veremos enseguida. Y nada asegura, antes de cotejar con esas intuiciones, que lo que parece el modo más simple o natural de asignar estructura a una oración vaya a resultar el más adecuado para explicitar la

¹⁵ Hablar de las relaciones significativas entre oraciones puede no ser más que un modo de aludir a precomprensiones de variado tipo, por ejemplo sobre la estructura de los fenómenos o de los hechos o de la conciencia.

trama general. Este hiato potencial hace lugar a la distinción entre la forma “aparente” y la forma “real” de una oración. Es fácil encontrar que la distinción operó siempre en los textos filosóficos, pero fue a partir del trabajo de Frege cuando se hizo ostensible su empleo como herramienta analítica fundamental. Claro que su influencia derivó de su uso por parte de Russell, quien la difundió como la dicotomía entre la forma lógica y la forma gramatical de una oración¹⁶. Un efecto extremo de este impulso se encuentra en los esfuerzos por construir un lenguaje ideal con la pretensión de arrojar al terreno de lo cognoscitivamente vacío cualquier discurso que no quede legitimado por su traducción a ese lenguaje ideal¹⁷; un efecto moderado es el intento por explicitar estructuras fundamentales de los usos cognoscitivamente confiables de los lenguajes históricamente contruidos. En el análisis fregeano de las oraciones de la aritmética se encuentra un ejemplo particularmente destacado de su empleo de esta distinción. Pero aún más importante es su papel en el descubrimiento de los cuantificadores.

4. *Estructura de la oración elemental*. De acuerdo con la tradición dominante hacia fines del siglo XIX, la forma básica de una oración se revela en términos de sujeto, predicado y cópula. Según un modo típico de presentar ese análisis, el contenido de una oración simple está determinado porque el término predicado nombra un objeto universal, por ejemplo un concepto, el sujeto nombra un objeto (particular o universal) y la cópula remite al nexo afirmado entre ambos: la predicación de un concepto a un objeto o el caer de un objeto bajo un concepto. O bien este nexo es independiente del hablante y su aserción o bien depende de su actividad. En el segundo caso, piensa Frege, la remisión al sujeto introduce un factor psicológico vinculado con la intuición sensible que nos aleja de la sola conexión entre contenidos en la que se funda la verdad analítica. En el primer caso tampoco encuentra Frege lo que busca, porque si ahora la cópula meramente es el nombre de un tercer objeto (nombra al concepto de ese nexo), no cumple el papel teóricamente necesario de señalar un

¹⁶ Quizá para separarse de la nomenclatura empleada antes por Bradley para la misma distinción.

¹⁷ El efecto es pernicioso especialmente cuando se confunde un estadio cualquiera de la evolución del lenguaje y del conocimiento con un presunto estadio final.

vínculo efectivo entre lo nombrado por el sujeto y lo nombrado por el predicado y, a su vez, reclama un nuevo elemento que lo conecte con cada una de las otras dos entidades nombradas¹⁸. Una de las contribuciones más originales de Frege fue su peculiar rechazo del valor teórico de este análisis y su sustitución por uno alternativo en términos de argumentos y funciones.

El sujeto de ‘Azucena saludó a Carlitos’ es distinto del de ‘Carlitos fue saludado por Azucena’. Entonces, según el análisis tradicional en versión simple, el contenido de esas oraciones es diferente. Pero si una condición suficiente para la identidad de contenido en un contexto discursivo con fines cognoscitivos fuese, como pensaba Frege según ya vimos, que las oraciones tengan igual poder inferencial en ese contexto, entonces esas oraciones no difieren en contenido. Que un hablante use la primera indica, probablemente, que está más interesado en la biografía de Azucena que en la de Carlitos, pero si el contexto interpretativo excluye la consideración de las intenciones e intereses del hablante y sólo incluye las relaciones entre las entidades nombradas, todo indica que se trata de oraciones intersubstituibles sin pérdida cognoscitiva. Esto muestra que el empleo tradicional de la distinción sujeto/predicado no tiene valor semántico sino pragmático¹⁹. Frege propuso otra distinción como base de su análisis: la que media entre nombres de objetos y nombres de conceptos. Esta distinción conserva de aquélla su capacidad de diferenciar entre dos categorías de nombres y posibilitar, de este modo, una diferencia correlativa en las entidades presuntamente nombradas. El giro novedoso de Frege consistió, en primer lugar, en postular que la naturaleza de estas entidades es suficiente para establecer el vínculo que aquí se necesita entre ellas²⁰. Para que ese nexos se produzca no requieren la inter-

¹⁸ Se trata, claro, de una de las vestiduras del tercer hombre de Platón y Aristóteles. Luego de muchas décadas de teorías de conjuntos esta objeción no resulta tan contundente. El acostumbramiento a la idea de infinito junto con el énfasis en el carácter independiente de la mente de los pensamientos y sus relaciones, hacen tolerable la idea de una cadena infinita de entidades necesaria para la constitución de los pensamientos. La objeción habrá de centrarse no en la presencia de una secuencia infinita de entidades sino en la falta de una razón necesaria para que cualesquiera de ellas se conecten. Y si se diera alguna razón de este tipo (por ejemplo remitiéndose a esencias metafísicas) ya no se necesitaría una secuencia infinita.

¹⁹ *Begriffsschrift*, §3.

²⁰ Tomando en cuenta la ulterior distinción entre sentido y referencia podría defenderse que

intervención de ningún acto sintético ni de una tercera entidad. Pero entonces los conceptos deben diferir radicalmente de los objetos que caen bajo ellos²¹; en particular, no pueden tener la condición de objeto porque eso conduciría a un regreso que en este contexto parece inaceptable. Y, en segundo lugar, tuvo la idea de representar esa diferencia en términos de la distinción matemática entre argumento y función.

Una manifestación de la competencia del hablante es su capacidad de construir, a partir de ‘Azucena saludó a Carlitos’, oraciones como ‘Sofía saludó a Carlitos’ o ‘Carlitos saludó a Sofía’ o ‘Azucena recordó a Carlitos’. De esta operación sintáctica y por analogía con el uso de los aritméticos, surge la distinción fregeana entre nombre de función, para la frase que permanezca constante, y nombre de argumento, para la que se sustituya en cada caso²². La operación, es claro, no es meramente sintáctica pues se apoya en la comprensión del hablante que, en la perspectiva adoptada, se explica en términos de la captación de contenidos. Esta dependencia semántica se hace ver, por ejemplo, en el modo como Frege descarta la simple analogía sintáctica de ‘Nadie saludó a Carlitos’ con algunas de las oraciones anteriores. Debido a esa tarea implícita de la comprensión es que no puede suponerse que su tesis de la naturaleza diversa de lo nombrado por los nombres de objeto y de función surja de una insólita proyección de la sintaxis sobre la semántica. Por otra parte, Frege se esfuerza por mostrar que su empleo de la dicotomía entre argumento y función es una ampliación natural del empleo que los matemáticos han hecho de esa idea²³. Que la idea no es exclusiva del ámbito matemático y si se tiene esa impresión es porque fue en ese terreno donde se precisó mejor su contenido²⁴. Frege se apoya en que el

ese nexo siempre existe entre los nombres que componen una oración y entre los sentidos que componen un pensamiento; pero a veces estos pensamientos no determinan lo verdadero. Cuando lo hacen, y sólo entonces, existe también ese nexo entre las referencias determinadas por los sentidos de los nombres componentes. Por así decir, el nexo entre sentidos muestra sólo una posibilidad del mundo. Defender esto obliga a debilitar la analogía con las funciones aritméticas.

²¹ Y puesto que habrá conceptos que caen bajo conceptos, se sigue que tiene que haber, por razones puramente generales (lógico-semánticas), una estratificación estricta de conceptos.

²² *Begriffsschrift*, §9.

²³ “Funktion und Begriff”, Jena 1891. Este es un texto fundamental en muchos aspectos. (Traducción en Frege, *Ensayos de semántica*, edición de L. Valdés Villanueva, Madrid, Tecnos, 1998).

²⁴ Por supuesto, si el logicismo fuese verdadero, entonces el ámbito matemático (al menos el del cálculo) es ámbito lógico y, como tal, válido en general.

contenido que en su época tenía la idea de función, esto es, el contenido con que la palabra ‘función’ contribuía a formar el contenido de las oraciones en que figuraba, era más complejo que el que tenía en épocas anteriores, y que se había alcanzado por un proceso de ampliaciones sucesivas del uso de la palabra, es decir, del tipo de oraciones en que se emplea. Mediante esas nuevas oraciones se amplió el tipo de argumentos posibles para funciones ya conocidas y se añadieron nuevas funciones. De modo que su propuesta de una nueva ampliación del uso de esa palabra debía inscribirse en un proceso natural y valioso de complejización del contenido asociado con ella. Desde este nuevo punto de vista, oraciones como ‘Azucena canta’ o ‘Cuatro es un número par’ muestran la aplicación de una función a un objeto, tanto como lo hacen frases del tipo ‘El doble de cuatro’ o ‘La hermana de Azucena’. Los conceptos de que hablaba la tradición semántica se revelan como funciones nombradas por los predicados.

Siguiendo sus reglas analíticas, fue por el examen de los contenidos expuestos por las relaciones entre las oraciones que incluyen la palabra ‘función’, como Frege estudió la noción de función. Es interesante advertir, además, que su clarificación de esa idea se funda en la manera como los matemáticos la emplean a pesar de que, según muestra, los propios matemáticos se confundían cuando trataban de explicitar su contenido. Eran quienes la usaban con más propiedad aún cuando no acertaran en su esclarecimiento, de modo que en ese uso había que buscar su contenido propio. Debía aceptar su competencia pero no su presunta aclaración de esa competencia. Sobre la base de estos usos oracionales sostuvo que, para quien intenta elaborar una noción de contenido que lo preserve cuanto se pueda de condicionamientos puramente subjetivos, sería difícil creer que sólo los objetos nombrados importen para el contenido de ciertas frases, como ‘Dos más cinco’ o ‘Dos es par’, que involucran componentes que no son nombres propios²⁵. Argumenta así que las palabras de función tienen que estar por entidades de cierto tipo. Entidades cuya naturaleza es tal que hace posible su combinación con objetos. Usando una metáfora química, llama insaturación a este rasgo central de las funciones. Y nada más que la insaturación de

²⁵ “Einleitung in die Logik”, escrito en 1906, inédito hasta 1969, pp. 209,10. (Traducción en Frege, *Ensayos de semántica*, edición de L. Valdés Villanueva, Madrid, Tecnos, 1998).

los conceptos se necesita para hacer posible esa unidad. Cuando el número dos se combina con la función *sumar cinco* se presenta el número siete²⁶, o nos vemos llevados a pensar en el número siete. Cuando el nombre de objeto ‘dos’ se combina con el nombre de función ‘más cinco’ se genera el nombre de objeto ‘dos más cinco’ sin necesidad de nada más. Cuando el nombre ‘Azucena’ se combina con el predicado ‘canta’ se genera la oración ‘Azucena canta’ sin que se requiera la participación de otro nombre. Según este análisis la cópula, cuando aparece como en ‘Azucena es porteña’, no es indicadora de una tercera entidad o un acto adicional sino una marca de la insaturación esencial de los conceptos nombrados. Rasgo que, en el plano sintáctico, puede representarse imaginando que hay lugares vacíos en los nombres de funciones (pero no en los nombres de objetos) mostrándolo al escribir, por ejemplo, ‘... canta’ o ‘... es porteña’²⁷. Las funciones parecen entidades extrañas. Sobre todo cuando advertimos que no pueden tener condiciones de identidad. En efecto, la relación de identidad es una función de primer nivel y, por eso, no puede ser saturada mediante funciones. Siendo así, las funciones no son entidades extensionales en sentido propio. Entre ellas, piensa Frege, puede valer una relación de orden superior al primero que es “análoga” a la identidad. Se trata de la relación que ocurre cuando dos funciones tienen los mismos valores para los mismos argumentos. En esos casos cree descubrir la existencia de un objeto común a ambas funciones, el objeto que llama curso de valores de la función²⁸. Estos objetos, fundamentales para la elaboración de su tesis logicista, cumplen el papel teórico de los conjuntos cantorianos y,

²⁶ Qué quiera decirse con ‘se presenta’ es un problema. Uno de esos problemas que alienta al nominalismo. Y que, en este contexto, justifica la precaución de no decir que los conceptos son funciones sino que son “entidades” cuya naturaleza puede representarse, a los fines lógico-semánticos, con la idea de función. A decir, por ejemplo: las funciones matemáticas son un expediente simple para representar la disposición, intersubjetivamente establecida, a referir a cierto tipo de entidad cuando la frase ‘el tío de’ se antepone a nombres como ‘Azucena’.

²⁷ Como objetos sintácticos los nombres de objetos son tan saturados o insaturados como los nombres de función. Es atendiendo a la semántica, o al modo como son usados, que nos inclinamos a ver sólo a los segundos como insaturados. Si contempláramos la expresión ‘Azucena ... ‘ estaríamos imaginando el nombre de una función de segundo nivel (algo así como la idea de ser una propiedad de Azucena).

²⁸ “Funktion und Begriff”, pp. 9 y 10.

como ellos, son entidades extensionales. A diferencia de los conjuntos cantorianos, los cursos de valores no están determinados por sus elementos sino por funciones, en particular por los conceptos. Sin embargo, en los contextos normales, los conceptos son inter-sustituibles sin desmedro de la validez inferencial cuando tienen el mismo curso de valores y allí reside la importancia de estos objetos para el discurso cognoscitivo. En rigor, Frege no tiene una categoría dentro de la cual caigan los objetos y las funciones²⁹. El uso que estamos haciendo de la noción de entidad no está legitimado por las condiciones de significatividad de la conceptografía³⁰.

La combinación ‘Dos más cinco’ nombra al número siete, ¿qué queda nombrado por la combinación ‘Azucena canta’?³¹ Frege contesta que eso es un objeto y lo llama valor veritativo. Y hay sólo dos de esos objetos: lo verdadero y lo falso³². Un modo de interpretar esta extraña respuesta es como sigue. ¿Por qué los nombres ‘Dos más cinco’ o ‘La capital de Bolivia’ tienen valor cognoscitivo para nosotros? Nos interesan desde el punto de vista del conocimiento porque remiten a entidades de las que queremos decir y saber algo. ¿Cuál es el valor cognoscitivo de ‘La Paz es la capital de Bolivia’ y ‘Dos más cinco es igual a ocho’? Respecto de nuestro deseo de conocer, esas oraciones nos interesan porque la primera nos da conocimiento pero la segunda no lo proporciona. Expresamos lo primero diciendo que esa oración es

²⁹ Si el eslogan quineano citado en nota 9 pretendiera imponer restricciones sobre todo aquello de lo que es posible hablar significativamente, sería rechazado por Frege.

³⁰ Tampoco lo están las observaciones informales que el propio Frege hace con la intención de que aprendamos a usar la conceptografía. Él es consciente de la utilidad de este uso en rigor no informativo pero que pasa por serlo. Aquí hay una raíz de la célebre distinción entre decir y mostrar debida a Wittgenstein.

³¹ Una respuesta, que se aleja de la analogía con las funciones aritméticas, es: nada. Pero si se cree que hay algo nombrado, eso, siguiendo los criterios de Frege, debe ser un objeto, no una función. Ahora, si recordamos que el papel que cumple una oración en la conducta lingüística de la comunidad, también es un objeto fregeano (es algo de lo que se predicen conceptos de primer nivel), advertiremos que la alternativa al enfoque fregeano no es decir que no hay objetos *relacionados con las oraciones*, sino que esos objetos no están *nombrados por* las oraciones.

³² La bivalencia no es esencial para el análisis fundamental. Si se prefiere puede entenderse la como un resumen de lo siguiente: hay un valor cognoscitivo máximo (o un mínimo entre los más altos) que asociamos con el valor veritativo de lo verdadero, y cuya importancia distinguimos (para muchos fines) reuniendo a todos los valores menores bajo el valor veritativo de lo falso.

verdadera, y lo segundo diciendo que la oración es falsa. Las palabras ‘verdadero/a’ y ‘falsa/o’ tienen la función de señalar esos valores. Las oraciones, desde el punto de vista del deseo de conocer, tienen dos posibilidades básicas: proporcionan conocimiento o no lo proporcionan. El valor de lo verdadero es el valor común a todas las oraciones que nos dan conocimiento; análogamente para lo falso. Los valores veritativos son, por así decir, la porción de valor cognoscitivo que comparten las oraciones.

Cuando afirmamos la oración ‘Azucena canta’ esperamos que sea verdadera, que tenga el valor cognoscitivo que asociamos con el uso de la palabra ‘verdadero/a’. El que sea verdadera (el que tenga para nosotros el valor cognoscitivo que asociamos con el uso de la palabra ‘es verdadera’) es algo que esperamos cuando afirmamos la oración ‘Azucena canta’. En la oración que acabamos de usar hemos combinado el predicado ‘es algo que esperamos cuando afirmamos la oración ‘Azucena canta’ con un nombre ‘El que sea verdadera’ o, como también pudimos decir, ‘La circunstancia de que la oración afirmada sea verdadera’. Este nombre es el nombre de aquello de lo que estamos diciendo algo, y no es el nombre de una función, entonces es el nombre de un objeto. El nombre de un valor que nos interesa. Frege resume: es el nombre de un valor veritativo. Un valor veritativo es, fundamentalmente, una clase de interés. Los nombres ‘lo verdadero’ y ‘lo falso’ nombran las formas básicas de ese tipo de interés³³.

5. *Los cuantificadores*. La forma de la oración ‘Todo pájaro canta’ parece similar a la de ‘Azucena canta’. En esta última figura la palabra ‘Azucena’, que es el nombre de aquello de lo que se dice algo en la oración, y la expresión ‘canta’, que es el nombre de lo que se predica de eso de lo que se habla en la oración. Pero estamos dispuestos a distinguir entre forma aparente y forma profunda de una oración, entre asignar una forma sintáctica que desoriente y otra que oriente en la comprensión del contenido oracional. Y, sobre todo, aceptamos que no podemos comprender una oración aisla-

³³ No es casual que muchos textos de lógica que recogen enseñanzas de Frege asignen los números 1 y 0 o, aún los numerales ‘1’ y ‘0’, allí donde otros asignan ‘V’ y ‘F’ aludiendo a la verdad y la falsedad. La idea de verdad, en estos textos, recién aparece seriamente (si acaso) cuando se formula la caracterización tarskiana de un genuino predicado veritativo.

da sino, implícitamente al menos, en relación con muchas otras y especialmente con aquellas con que guarda relaciones inferenciales directas. En particular, no comprendemos 'Azucena canta' si no sabemos que su negación es 'Azucena no canta'. La similitud de forma superficial conduce entonces a esperar que la negación de 'Todo pájaro canta' sea 'Todo pájaro no canta'. Pero la competencia lingüística o, al menos, el comportamiento de los que comprenden estas oraciones, muestra que la genuina negación de ese enunciado es 'No todo pájaro canta'. Y si lo que se niega en una negación es lo que se dice de aquello de lo que se habla, esto es, el predicado, entonces resulta que 'Todo pájaro' no puede ser el nombre de un objeto del que se ha predicado el concepto 'canta'. La negación afecta a 'todo pájaro', de modo que, aquí, esta frase oficia de predicado y 'canta' nombra aquello de lo que la oración habla. Pero 'canta' no es el nombre de un objeto, como lo prueba su comportamiento en 'Azucena canta'. Hemos descubierto, piensa Frege, los conceptos de segundo nivel.

Estos conceptos son entidades insaturadas cuya saturación no se logra combinándolas con objetos sino con conceptos de cierta clase, los conceptos de primer nivel. Entre los ejemplos más simples se encuentran los cuantificadores. En la oración 'Todo fluye', a diferencia de lo que ocurre en 'El Tíber fluye', la insaturación de 'fluye' no se resuelve por su combinación con un nombre de objeto, sino por su combinación con el nombre de una función de nivel superior, la función de segundo nivel nombrada por la palabra 'Todo'. De este modo, si continuamos considerando las oraciones en que se habla de algo y de eso se dice algo, tendremos que distinguir los casos en que lo dicho involucra un concepto de primer nivel y los otros casos. Así, la idea fregeana de objeto es, en última instancia, la idea de algo de lo que puede hablarse mediante la predicación de un concepto de primer nivel. Esos objetos incluyen, entonces, entidades o sucesos tan diversos como la caída de Roma, el número dos, la belleza, el confuso deseo que acompañó la irrupción de Aquiles en la tienda de Agamenón, Aquiles mismo, el olvido del Ser y la circunstancia de dudar de la redondez de la Tierra.

Crear que existen funciones, en particular conceptos, de diversos niveles permite distinguir dos relaciones básicas entre conceptos. Por un lado la relación de subsunción, ejemplificada por la oración 'Nadie llamó a los bomberos'. Explicado informalmente, en esta oración, del concepto (de primer nivel) de *haber llamado a los*

bomberos se predica que ningún objeto cae bajo él; se le predica el concepto (de segundo nivel) de *nada cae bajo*. La subsunción, mostrada (no predicada³⁴) en oraciones como la del ejemplo, es una relación entre conceptos análoga³⁵ a la relación de caer un objeto bajo un concepto, que se muestra en oraciones como ‘Rigoberto llamó a los bomberos’. Por otro lado, la relación de subordinación entre conceptos, mostrada por la oración ‘Todas las mujeres son mortales’. Esta oración, tomada literalmente, muestra que los conceptos de primer nivel *ser mujer* y *ser mortal* se subsumen en el concepto de segundo nivel *son conceptos de primer nivel tales que si un objeto cae bajo el primero también cae bajo el segundo*. Pero también muestra otra relación, la que se da entre dos conceptos de primer nivel cuando los objetos que caen bajo el primero también caen bajo el segundo, hecho que se resume diciendo que el concepto de *ser mujer* se subordina al concepto de *ser mortal*. La explicación informal de estas relaciones deja ver, pensaba Frege, que la relación lógica fundamental es la de caer un objeto bajo un concepto³⁶. Este análisis de las oraciones elementales en términos de funciones y argumentos, que de modo simple recoge las propiedades inferenciales de los conceptos relacionales (fundamentales en la aritmética y ajenas a la teoría silogística) y que, como vimos, lleva a la noción de conceptos de distintos niveles, la que a su vez posibilita una resolución del viejo problema de las cuantificaciones anidadas (‘Algunas cantantes admiran a todas las cantantes que obtuvieron algún premio’), es el núcleo de la nueva lógica que presentó Frege y que revolucionó el estudio de los fundamentos de la matemática. Pero que también cambió la manera de estudiar, y eventualmente mejorar, el poder expresivo y las propiedades semánticas del lenguaje empleado en la formulación del conocimiento en general.

6. *Sentido y referencia*. Introducir la noción de contenido fue un modo de comenzar a

³⁴ Si fuera teóricamente legítima la siguiente oración predicaría esa relación: ‘El concepto *ha llamado a los bomberos* se subsume en el concepto *nada cae bajo el concepto de*’. Esta oración, a su vez, mostraría la subsunción de dos conceptos en la relación de subsunción.

³⁵ Si se aceptara que el lugar vacío de ‘... fluye’ puede completarse de la misma manera tanto por ‘El Tíber’ como por ‘Todo’, podría proponerse que la subsunción es sólo un caso del caer bajo.

³⁶ ‘Ausführungen über Sinn und Bedeutung’, escrito entre 1892 y 1895, inédito hasta 1969, p. 128. (Traducción en Frege, *Ensayos de semántica*, edición de L. Valdés Villanueva, Madrid, Tecnos, 1998.)

examinar la relación entre la producción y comprensión intersubjetiva de oraciones, por una parte, y la conexión entre los hablantes y las entidades y sucesos efectivos, por la otra. Con el paradigma de la enunciación con fines cognoscitivos, la idea de contenido quedó asociada al valor que las emisiones y sus partes pudiesen tener respecto de esos fines. De esta manera el contenido de los nombres quedó vinculado a ciertas entidades (objetos y funciones), y el contenido de las oraciones a ciertas circunstancias llamadas valores veritativos (esto es, a ciertos objetos especiales). La expectativa era que estas entidades y valores fuesen suficientes para determinar el contenido de las oraciones. Pero surgen algunos problemas.

Tanto como ocurre con ‘Azucena canta’, oraciones como ‘Azucena está cantando y Carlitos sonríe’ y ‘No es cierto que Azucena está cantando’ tienen un valor cognoscitivo (en particular, un valor veritativo) que depende solo del valor cognoscitivo de sus componentes (en particular, del valor veritativo de sus oraciones componentes). Pero oraciones como ‘Es posible que Carlos sea argentino’ y ‘Azucena cree que Carlos es argentino’ pueden tener el valor de lo verdadero (o de lo falso) tanto si ‘Carlos es argentino’ tiene el de lo verdadero como si tiene el de lo falso. Entonces, parece que en ciertas ocasiones el valor cognoscitivo de las oraciones depende de algo más que el valor veritativo de sus componentes. Otra dificultad se agrega: si los contenidos suboracionales remiten a aquello del mundo acerca de lo cual hablan las oraciones y que hace posible que tengan el valor de lo verdadero o lo falso, podemos tolerar la identidad de valor veritativo de ‘Azucena canta’ y ‘Cuatro es par’ advirtiendo que difieren en el aporte cognoscitivo de algunos de sus componentes. Pero aún así ¿cómo es posible encontrar alguna diferencia de valor cognoscitivo entre ‘Pessoa es Pessoa’ y ‘Caeiro es Pessoa?’ (supuesto que sea cierto que aluden a una sola persona). Y alguna diferencia ha de haber si por su mera competencia lingüística un hablante sabe que (salvo usos especiales) la segunda oración puede ser falsa pero la primera no.

Un modo de superar estos problemas consiste en mejorar el concepto de contenido de un acto asertivo (esto es, enriquecer el contenido de la frase ‘contenido de una frase’) o reemplazarlo por otro u otros conceptos. A ello concurre la dicotomía entre sentido y referencia de una frase. La sustitución de la noción de contenido

por el par sentido/referencia³⁷ da un lugar teórico, en la explicación del valor cognoscitivo de las oraciones, al aporte específico de las partes sub-oracionales que, hasta ahora tácitamente, concurría a completar el papel del valor veritativo. El sentido de una frase es aquello que, siendo directa o indirectamente tenido en cuenta por el hablante cuando utiliza la frase, o por sus interlocutores cuando la advierten³⁸, determina condiciones que permiten individualizar los objetos o funciones de los que una oración habla y las funciones que la oración predica. Estas últimas entidades, llamadas referencias de las frases, serán las responsables del valor veritativo de las oraciones en que las frases aparezcan. Sentidos y referencias establecen conjuntamente el valor cognoscitivo de las oraciones y de las demás frases³⁹. Con esta distinción se puede ofrecer una solución para los problemas citados en el párrafo anterior. Si el sentido de ‘Caeiro’ fuera el mismo que el de la frase ‘El autor de *El guardador de rebaños*’ y el de ‘Pessoa’ el mismo que el de la frase ‘El traductor comercial que nació en Lisboa en 1888 y murió en 1935’, eso explicaría la diferencia de valor cognoscitivo de las oraciones arriba citadas. El sentido expresado por ‘Pessoa es Pessoa’ (y Frege llama “pensamientos” a los sentidos expresados por las oraciones) es diferente del expresado por la otra oración. En cuanto al caso de ‘Azucena cree que Carlos es argentino’, la explicación fregeana incluye la idea de que ciertas frases inducen un cambio en la referencia habitual⁴⁰ de las frases a las que afectan. Por ejemplo, en la oración mencionada la frase ‘cree que’ provoca que la referencia de ‘Carlos es argentino’ no sea un valor veritativo ni nada que pueda generarse combinando las referen-

³⁷ Barruntada en *Conceptografía*, 1879, §8, pero explicitada e incorporada en la teoría en “Funktion und Begriff”, 1891, p. 14 y en “Über Sinn und Bedeutung”, 1892. (Ambos traducidos por Valdés Villanueva en Frege, *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*, Madrid, Tecnos, 1998).

³⁸ La asociación de un sentido a una frase la realiza la práctica intersubjetiva, no es, en general, la ocurrencia aislada de un hablante. Por eso, a veces, el hablante puede no estar diciendo lo que pretende aún cuando capte algún sentido específico, distinto del pertinente en su contexto, durante su empleo de una frase.

³⁹ “Über Sinn und Bedeutung”, p. 35.

⁴⁰ ‘Habitual’ significa aquí: la referencia que tiene cuando no es afectada por alguna de las frases de la clase de las frases que modifican las referencias de las frases que afectan. Esto tiene un aspecto circular porque lo es. A su descargo va la sensación de que alguna caracterización independiente es asequible.

cias habituales de ‘Carlos’ (o sea, Carlos) y la referencia habitual de ‘es argentino’ (o sea, el concepto de ser argentino) sino el sentido compuesto por los sentidos habituales de ‘Carlos’ y ‘es argentino’, esto es, el pensamiento de que Carlos es argentino. De este modo se comprende que el valor veritativo de ‘Azucena cree que Carlos es argentino’, aunque depende sólo de las referencias de sus frases componentes, no dependa del valor veritativo de una de ellas, ‘Carlos es argentino’, dado que en ese marco (contexto indirecto lo llama Frege) la referencia de esta oración es lo que en los casos habituales (contextos directos los llama) es su sentido.

No encontramos una caracterización directa de la noción de sentido, una aclaración del tipo de entidad a que se alude con esa palabra. Como antes con la noción de contenido, sólo tenemos algunos criterios que permiten la reidentificación de un sentido y la diferenciación entre sentidos. Y la advertencia general de que no se trata de entidades empíricas externas o internas a cada mente individual. El sentido de un nombre propio como ‘Sócrates’ es un objeto que es el mismo que el sentido que, en ciertos contextos, tiene otro nombre propio, por ejemplo: ‘El principal maestro de Platón’. La prueba de esta identidad la suministra el hecho de que los hablantes aceptan su sustitución mutua sin perjuicio en la comprensión o en la fluidez de la comunicación.

La frase ‘el principal maestro de Platón’ proporciona (para quien la entienda) un criterio para individualizar el objeto referido por ‘Sócrates’, ofrece lo que Frege llama un modo de presentación de un objeto. El sentido de un predicado como ‘es humano’ es una función que, en ciertos contextos, es la misma que constituye el sentido de otro predicado, por ejemplo, ‘animal racional’. La frase ‘animal racional’ proporciona (para quien la entienda) un modo de “individualizar” la función referida por ‘es humano’, da lo que Frege llama las características (Merkmale) que componen el concepto del caso.

Estos conceptos componentes de un concepto y que pertenecen a su mismo nivel, no deben confundirse con aquellos conceptos de nivel superior que pueden predicarse del concepto dado. *Ser animal* y *ser racional* son conceptos del mismo nivel que *ser humano*, todos se predicán de objetos. En cambio *ser un concepto que se aplica a muchos objetos*, es un concepto que se aplica a *ser animal* a *ser racional* y a *ser humano*, pero que no se aplica a ninguno de los objetos que caen bajo estos conceptos de primer

nivel⁴¹. En terminología fregeana, *Ser humano* se subordina a *ser animal*, pero no se subordina sino que “cae bajo” *aplicarse a muchos objetos*.

7. *Aserción, verdad y condiciones veritativas*. Al rechazar la pertinencia semántica de la distinción tradicional entre sujeto y predicado, remitiéndola a la esfera de la pragmática, Frege, sin embargo, hace un esfuerzo por imaginar un modo en que pudiera sostenerse que cualquier oración puede estructurarse en esos términos. Incluso, desde luego, las que afirman relaciones asimétricas, oraciones que son básicas para la aritmética y representan un problema serio para interpretarlas en términos de sujeto y predicado de modo que se haga justicia a su papel inferencial en el discurso aritmético. Las oraciones ‘Dos es mayor que uno’, ‘Azucena canta’ y ‘Toda cantante oye bien’ pueden entenderse, piensa, como equivalentes en contenido a ‘El que dos es mayor que uno es un hecho’, ‘El que Azucena canta es un hecho’ y ‘El que toda cantante oye bien es un hecho’. Pero en ese caso, advierte, *todo* el contenido de las oraciones iniciales está expresado en el sujeto de las nuevas y el aparente predicado ‘es un hecho’ sólo desempeña el papel de presentar ese contenido como afirmado⁴². Observa entonces que las nociones de sujeto y predicado usadas aquí no pueden ser las tradicionales, porque ambas nociones tradicionales se aplican a frases que contribuyen a la formación del contenido oracional. Pero observa, además, que el lenguaje natural depurado que llama conceptografía, es decir, el sub-lenguaje que resulta de tomar todo y nada más que lo que en el lenguaje natural importa para la expresión sistemática del conocimiento, es un lenguaje que contiene ese aparente predicado ubicuo. En efecto, el signo ‘┣’ que forma parte de la conceptografía y que actúa como un operador pragmático para señalar que cierto contenido (indicado con el símbolo ‘—’) está siendo afirmado, cumple las funciones de ese presunto predicado ‘es un hecho’. La línea horizontal que compone ese signo indica que se está considerando el contenido generado por cierta combinación de los contenidos de los signos

⁴¹ Estas aclaraciones fregeanas son informales. En rigor, su sintaxis superficial infringe las restricciones de la conceptografía y sólo pueden considerarse indicaciones extra-teóricas. Por ejemplo, Frege alude al sentido indirecto de ‘es argentino’ mediante las palabras ‘el sentido habitual de las palabras ‘es argentino’’, pero esta frase no podría aludir a una función y ese sentido debería serlo.

⁴² *Begriffsschrift*, §3.

que le siguen (la combinación que cuenta cuando se llama oración a esos signos o cuando se dice de ese contenido que es afirmable) y no meramente sus dibujos o los conjuntos de dibujos similares. O, si se prefiere, que se está considerando el modo como esas estructuras sintácticas se integran, junto con otras, a la práctica intersubjetiva que llamamos hablar un lenguaje. La línea vertical con que se completa el signo pretende indicar que ese contenido (digamos, esa proposición) se afirma⁴³. Así, la construcción sintáctica ‘┆ Azucena canta’ es el modo conceptográfico de mostrar que cierto contenido expresado por la combinación oracional de los signos ‘Azucena’ y ‘canta’ está siendo afirmado. Frege sugiere que si quisiera decirse lo que así es mostrado cabría proferir ‘El que Azucena canta es un hecho’ o, tal vez, ‘El que Azucena canta es afirmado’ o quizás, ‘El contenido expresado por la combinación oracional de los contenidos expresados por ‘Azucena’ y ‘canta’ está siendo afirmado’.

Pero debemos dar el debido peso a la observación anterior de que frases como ‘es un hecho’ no son predicados en el sentido semánticamente importante de la palabra ‘predicado’, y no lo son porque no contribuyen a constituir el contenido de las oraciones que gramaticalmente integran, porque todo el contenido de estas oraciones está en el sujeto gramatical (que, por consiguiente, tampoco es sujeto en el sentido semánticamente importante de la palabra ‘sujeto’). En suma, ‘El que Azucena canta es un hecho’ parece una oración de sujeto y predicado pero no lo es. En esa oración la frase ‘es un hecho’ no tiene contenido. Si ahora, como parece razonable, aceptamos que cualquiera sea la oración A, si es verdadera entonces el-que-A es un hecho y viceversa, entonces lo que acaba de decirse se aplica *mutatis mutandi* a la oración ‘La oración ‘Azucena canta’ es verdadera’. Esto es, la frase ‘es verdadera’ no es un predicado, aunque su comportamiento gramatical lo haga parecer. Sólo es una proyección semántica, semánticamente ilegítima, de la operación pragmática de afirmar un contenido. Tanto es así que su empleo ni siquiera garantiza que se haya afir-

⁴³ Para formar parte de un discurso con valor cognoscitivo la mostración como afirmado de un contenido no tiene que ser tomada sólo como un acontecimiento subjetivo individual. Presentar afirmado el contenido C, es presentarlo con la pretensión de que sea afirmado por todos (al menos en un estadio ideal de conocimiento). Esa pretensión es al menos parte de la pretensión de que la oración enunciada sea verdadera.

mado algo. En efecto, cualquier actor, señala Frege⁴⁴, puede proferir ‘Es verdad que la Tierra es plana’ o ‘Afirmo que la Tierra es plana’ o ‘Es un hecho que la Tierra es plana’ y esta mera proferencia no es más garantía de que ha afirmado que la Tierra es plana que si sólo hubiese proferido ‘La Tierra es plana’. La fuerza asertórica de un acto de afirmar no es parte de lo predicado. He aquí una fuente de las doctrinas conocidas como tesis redundantistas o deflacionarias de la verdad. La idea de verdad, entonces, no es la idea de un concepto bajo el cual caen pensamientos, oraciones, juicios o ciertos actos de habla. No hay un concepto de verdad sino una frase, ‘es verdadero/a’, que se emplea con la finalidad de enfatizar que se está realizando una afirmación. Por tanto no podemos dar una definición explícita del concepto de verdad (estrictamente no hay tal “cosa”). Pero algo puede hacerse para entender esa idea o para usar correctamente esa frase. Frege sostuvo que la lógica es la exposición de las leyes de la verdad, o que en las leyes lógicas se despliega el significado de la palabra ‘verdad’⁴⁵. De este modo la lógica, en tanto muestra las leyes que norman nuestro manejo de las relaciones entre objetos, conceptos y valores veritativos, muestra las leyes de la verdad (y, al tiempo, la leyes que despliegan el significado de ‘objeto’, ‘concepto’, ‘predicación’, ‘inferencia’). Y puede creerse que al hacerlo, o bien determina las leyes más generales de la realidad (leyes acerca de todo objeto y concepto) o bien determina el marco que hace posible una concepción de la realidad. Así, la lógica, al exponer la estructura más elemental del lenguaje del conocimiento (que presupone la interrelación entre hablantes y cosas), o bien ofrece una ontología general o bien establece el ámbito constituyente de las entidades y relaciones objeto de la ontología⁴⁶.

Se objetará tal vez que cuando afirmamos que la oración ‘La Tierra es plana’ es

⁴⁴ “Über Sinn und Bedeutung”, p. 34.

⁴⁵ “Der Gedanke”, *Beiträge zur Philosophie der deutschen Idealismus*, I, 1918-19, pp. 58, 59 (Traducción en la compilación citada en nota 17).

⁴⁶ Toda teoría muestra una lógica (el núcleo de las conexiones de significados del lenguaje de la teoría: la predicación, las relaciones inferenciales básicas). Así, no parece que la reflexión sobre la lógica (eso presupuesto por toda teoría expresada en cierto lenguaje) pueda ser una teoría en el mismo sentido. No ha de haber una teoría lógica en sentido propio, sólo queda hablar como si la hubiera a fin de hacerla ver en el lenguaje. Para indicios de esta posición *cf.* notas 30, 34, 41, 52, 53.

verdadera, nos referimos a algo, la oración mencionada, que no está referido por esa misma oración y que, en consecuencia, ambas afirmaciones no pueden tener el mismo contenido. Pero en la perspectiva fregeana, las oraciones no se usan, en general, para hablar de sí mismas; los actos de habla afirmativos se producen para hablar del mundo extra-comunicacional y las palabras empleadas en las oraciones se usan para contribuir a ese fin. Por ejemplo, ¿cuál es el objetivo de afirmar ‘La Tierra es plana’?, mostrar que creemos que el pensamiento de que la Tierra es plana nos da conocimiento, esto es, que en el mundo se dan ciertas condiciones que involucran a la Tierra y al concepto de ser plano. Decir que esa oración es verdadera busca ser, entonces, un modo de afirmar que se cumple el objetivo de afirmarla. Pero esto no es sino otra manera de procurar el mismo objetivo, otra manera de afirmar lo mismo. Ese objetivo está separado de las propiedades de la oración utilizada, está ligado con el nexo entre un pensamiento y el objetivo general de obtener conocimiento; las oraciones, cualesquiera, son meras “vestiduras” de pensamientos⁴⁷ y las afirmaciones, cualesquiera, sólo importan como vías para pasar desde un pensamiento hasta un conocimiento⁴⁸. Ese objetivo se cumple, o no, independientemente de que afirmemos que se cumple. De modo que el objetivo de pretender afirmar que se cumple ese objetivo ni mejora la probabilidad de que se cumpla ni mejora la probabilidad de que alguien tenga motivos objetivos para compartir nuestra creencia.

Una oración expresa, creemos ahora, un pensamiento. Y el pensamiento expresado está totalmente determinado por los sentidos de las frases semánticamente relevantes que componen la oración. El nombre ‘Azucena’, aceptemos, expresa el mismo sentido expresado por la descripción ‘La costurera que nació en 1902 y cursó la escuela en la isla Martín García’; el nombre ‘canta’ expresa, aceptemos también, el mismo sentido que la frase ‘emite sonidos musicales con la boca’. Esos sentidos determinan referencias para aquellos nombres, referencias a las que intentamos caracterizar como el objeto Azucena y el concepto de cantar. ¿Qué entidad queda determinada por el pensamiento expresado por ‘Azucena canta’? Con su sola competencia lingüística el hablante está preparado para creer que o bien ocurre que Azuce-

⁴⁷ “Der Gedanke”, p. 69.

⁴⁸ “Über Sinn und Bedeutung”, p. 35.

na canta o bien eso no ocurre. Si pasa lo primero, el pensamiento expresado por 'Azucena canta' basta para determinar este objeto: la ocurrencia efectiva de que Azucena canta. Y, correspondientemente, este otro: la circunstancia de que lo dicho por esa oración es un hecho, es decir, la circunstancia de que esa oración es verdadera. Pero si pasa lo segundo, no parece que haya algo unívocamente determinado por el pensamiento expresado por 'Azucena canta' excepto la circunstancia de que esa oración no brinda conocimiento del mundo, circunstancia que Frege nombra, ya vimos, con la frase 'lo falso'. En cualquier caso, entonces, el pensamiento determina un valor veritativo. Si la búsqueda de referencias determinadas por los sentidos expresados por los nombres que componen una oración está guiada por el interés cognoscitivo, entonces lo que nos importa, en general, de los pensamientos es que determinan valores veritativos. Sean estos pues, las referencias de las oraciones.

Hay, pues, una relación entre el pensamiento y lo verdadero (o lo falso), pero no es la relación de predicación entre un concepto nombrado por el predicado gramatical 'es verdadero' (o 'es falso') y un pensamiento expresado por una oración⁴⁹. La relación es de determinación entre dos objetos: uno de ellos (el determinante) es un pensamiento expresado por una oración, el otro es la circunstancia de que la oración proporciona conocimiento (o la circunstancia de que no lo proporciona). Y es una relación que se da cuando ocurren ciertas condiciones especificadas por los sentidos de los nombres que componen la oración. Porque ¿qué hace posible la circunstancia de que una oración particular sea verdadera? O, dicho de otro modo, ¿qué hace que el pensamiento que una oración expresa determine lo verdadero? Si la oración es 'Azucena canta' y la circunstancia de que Azucena canta es un objeto (fregeano) del mundo, esa es la circunstancia que hace que el pensamiento expresado determine lo verdadero. Si no existe esa circunstancia aquél pensamiento determina lo falso. Y si la oración fue enunciada con intenciones cognoscitivas, con intención de que tenga el valor de lo verdadero, esto es, si fue afirmada, se dirá que se ha afirmado que se dan las condiciones que hacen que el pensamiento expresado determine el valor de lo verdadero. Y de ese pensamiento expresado se querrá decir, también, que es el pen-

⁴⁹ "Über Sinn und Bedeutung", p. 34.

samiento de que se dan las condiciones que hacen que determine lo verdadero⁵⁰. Este es el *locus classicus* donde se originan las teorías que ligan esencialmente el significado de una oración con las condiciones que la hacen verdadera.

8. *Paráfrasis y análisis filosófico*. El descubrimiento o elaboración de conceptos y principios para organizar la experiencia y sistematizar las creencias, y su ulterior examen en busca de conceptos y principios fundamentales a partir de los cuales reconstruir de modo más abarcante y clarificador el conjunto de las creencias, son actividades características de las comunidades humanas. Han dado lugar a la noción de conocimiento y a la creación de teorías. Generaron las ciencias y están involucradas en la filosofía. Sus aspectos más vinculados con la comprensión de ideas básicas son los más cercanos a lo que habitualmente se entiende como análisis filosófico. Porque debido a que las nociones presuntamente básicas exhiben un aparente carácter esquematizador del discurso y la experiencia, parece que su explicitación y su análisis no podrían legitimarse (sino sólo, tal vez, encontrarse) sobre premisas empíricas. En cualquier caso, tal empeño ha sido central en todas las etapas de la historia de la filosofía. Pero su protagonismo en el siglo veinte estuvo asociado con el legado de Frege y, también por ese origen, quedó ligado a una forma especial de ejercerlo. Esa forma proviene del énfasis en el examen del discurso para determinar los alcances y límites del conocimiento, el privilegio de la aserción como vehículo primario del significado y la nueva lógica como teoría fundamental de la estructura del lenguaje cognoscitivo. Estos rasgos subyacentes al nuevo modo analítico también modelaron los esfuerzos sintéticos para construir sistemas científicos o filosóficos. Y quien expuso o ejemplificó claramente estos rasgos fue Frege.

Las definiciones explícitas han sido paradigma de análisis conceptual. Un concepto es analizado, separado, en conceptos más básicos que lo componen. Pero ¿cuáles conceptos separar? De acuerdo con Frege estos habrán de buscarse en las oraciones cuya verdad parezca de importancia principal en algún ámbito del conocimiento. Primero hallar esas verdades, luego analizarlas, separarlas apropiadamente, para encontrar sus conceptos componentes. Pero cuidando no confundir la apariencia gramatical con la forma semánticamente adecuada. Para lo cual será necesario advertir

⁵⁰ *Grundgesetze der Arithmetik*, Jena, 1893, Volumen I, §32.

sus relaciones, particularmente las inferenciales, con otras oraciones en contextos discursivos amplios. El resultado final podrá ser alguna definición explícita incorporada a un sistema o podrá consistir meramente en alguna trama de tesis que implícitamente restrinja la comprensión de los conceptos analizados. Por ejemplo sí, con Frege, estamos interesados en el concepto de número tendremos que considerar el sentido de las oraciones en que normalmente aparecen las expresiones numerales. Un modo de comenzar sería atender a oraciones como ‘Ese postre tiene tres uvas’ (imaginemos un contexto normal donde se intenta saber cuántas uvas tiene). Un análisis *prima facie* aceptable concluirá que en esta oración se predica el concepto de tener (solo) tres uvas del objeto referido por ‘ese postre’. Pero, interesados por la contribución que allí pueda hacer el numeral ‘tres’, podemos pensar que esa oración tiene el mismo sentido que ‘Las uvas de ese postre son tres’. Y a continuación, guiados por cierta semejanza con ‘Las uvas de ese postre son dulces’ podría llegarnos la sugerencia de que ‘tres’ o ‘ser tres’ refiere a una propiedad que está siendo predicada del objeto colectivo “las uvas de ese postre”. Sin embargo, una consideración más amplia que tuviera en cuenta, por ejemplo, la relación entre esa oración y las oraciones ‘En aquél plato sólo hay dos uvas’, ‘Tres es mayor que dos’ y ‘Hay más uvas en el postre que en el plato’, nos llevaría a preferir creer que el sentido que ‘Las uvas de ese postre son tres’ expresa, también es expresado, y de modo más adecuado, por la oración ‘Hay una uva, otra diferente y otra uva distinta de esas, y cada una está en ese postre y no hay más uvas allí’. Con lo cual veríamos que al decir que las uvas de ese postre son tres, no hemos asignado un número a un objeto sino, en todo caso, al concepto de ser una uva de ese postre⁵¹: hemos dicho que sólo tres objetos caen bajo ese concepto⁵², hemos dicho que la cuenta de los objetos de los que ese concepto se predica da tres. Del concepto de primer nivel *ser uva de ese postre*, hemos predicado un

⁵¹ *Die Grundlagen der Arithmetik*, §46.

⁵² Mediante la oración ‘Sólo tres objetos caen bajo el concepto de ser uva de ese postre’ parece que estuviéramos diciendo lo que muestra la oración ‘Las uvas de ese postre son tres’, pero en esa oración el nombre del concepto no está en posición predicativa por lo cual no está refiriendo a un concepto aunque parezca hacerlo. Se trata de una de esas oraciones que sirven para indicar, sin decir, lo que se muestra en otras. Semánticamente no puede decir lo que pragmáticamente induce a ver.

concepto de segundo nivel mediante una frase que puede incluir el numeral ‘tres’: el predicado ‘es un concepto bajo el cual sólo caen tres objetos’. El que ‘tres’ sea sólo parte de este predicado indica que, por sí mismo, ese numeral no refiere al concepto de segundo nivel que se atribuye al concepto de primer nivel *ser uva de ese postre*. Esto es, ‘tres’ no refiere a una propiedad de objetos pero tampoco a una propiedad de conceptos, aunque parece referir a algo asociable a conceptos. Los numerales y las frases numéricas ocupan el lugar de nombres de objetos en las oraciones más importantes para la aritmética. Empleamos esas frases, y con ello la idea de número, para decir, por ejemplo, que el número de uvas de ese postre es el mismo que el número de las Gracias. Y, siguiendo las reflexiones anteriores, expresamos el mismo pensamiento si decimos que bajo el concepto de ser uva de ese postre caen tantos objetos como bajo el concepto de ser una Gracia⁵³. La tesis de que ambas oraciones expresan el mismo sentido actúa como un análisis del sentido de la primera, donde aparece el nombre ‘el número de las Gracias’, y también como una definición no explícita sino contextual de ese nombre⁵⁴. Expresamos el mismo pensamiento con dos oraciones diferentes. La segunda oración, que sólo requiere captar la relación fundamental de caer bajo (entre objetos y conceptos), y no incluye frases como ‘el número de las Gracias’, expresa ese pensamiento y sin duda la consideramos verdadera o falsa⁵⁵. Con este fundamento se concluye que la otra oración, ‘El número de las uvas de este postre es el mismo que el número de las Gracias’, que expresa el mismo pensamiento pero incluye nombres numéricos, también es verdadera o falsa. Pero entonces los

⁵³ Estrictamente, la oración ‘Bajo el ser una uva de ese postre caen tantos objetos como bajo el ser una Gracia’ no tiene sentido y debe ser sustituida por su versión cuantificacional donde los nombres de concepto aparecen en posición predicativa.

⁵⁴ *Die Grundlagen der Arithmetik*, §62.

⁵⁵ La oración ‘El número de las uvas de ese postre es el mismo que el número de las Gracias’ es interpretada como expresando el mismo pensamiento que ‘Bajo el ser una uva de ese postre caen tantos objetos como bajo el ser una Gracia’. Puede parecer extraño que el mismo pensamiento se componga de sentidos de frases diferentes, tal vez baste con decir que el pensamiento de que las condiciones veritativas de la primera se cumplen es lógicamente (o analíticamente) equivalente al pensamiento de que las condiciones veritativas de la segunda se cumplen. Téngase en cuenta, además, lo dicho en la nota anterior y que ya en casos más simples como ‘Platón’ y ‘El más famoso de los maestros de Aristóteles’ Frege sostiene que expresan el mismo sentido (en ciertos contextos).

nombres de objeto que forman esta oración tienen que tener referencia. Por tanto, ‘el número de las Gracias’ refiere a un objeto: el número tres. Así es como el sentido y la referencia de ‘tres’ se encuentra estudiando semánticamente las oraciones en que aparece esa palabra, en particular encontrando cuáles de ellas son básicas y analizando su sentido y referencia. Y lo mismo vale para el análisis del concepto de ser un número natural. El examen fregeano del concepto de número continúa bastante más allá de donde hemos llegado, pero no hace falta que lo recordemos ahora cuando sólo buscamos una aproximación al modo de análisis inaugurado por Frege, y sus dificultades. Precisamente para que el discurso de la aritmética pueda exhibir con claridad las relaciones entre sus oraciones, y para evitar confusiones semánticas que provienen de la gramática superficial del lenguaje normal, Frege introdujo nomenclatura y reglas sintácticas (formando un sistema que llamó “conceptografía”) que pretenden explicitar los usos del lenguaje normal semánticamente más adecuados para utilizar los numerales de manera que las verdades aritméticas se preserven, sin propiciar errores conceptuales. Esta idea de explicitación y sistematización de los usos del lenguaje adecuados al discurso con pretensiones cognoscitivas, formando un sistema sintáctico que pueda utilizarse para representar más cabalmente los pensamientos involucrados en esos discursos, basó buena parte de los intentos de fundamentación del conocimiento de la primera mitad del siglo veinte y aún sigue teniendo un papel destacado, aunque no excluyente, en las clarificaciones y construcciones conceptuales del análisis filosófico contemporáneo.